



LA PALABRA FILOSOFIA.

Decía Cicerón que era esencialísimo en todo linaje de estudios fijar bien el significado de las palabras. Y cuando sucede que espresan toda una ciencia, claro es que sobre de punto la necesidad de aplicar el precepto del gran orador latino. En este caso se halla la palabra filosofía. Su origen histórico, y aun el etimológico, cuenta con el común sentir de los doctos. Todos atribuyen a Pitágoras la gloria de haberla inventado, contestando a Leonte, rey de los silacios, que le preguntaba sobre su oficio: «Soy filósofo», le respondió modestamente, lo cual quiso decir que era amante de la sabiduría.

Pero lo que más importa, que es el valor científico de la palabra filosofía, viene siendo objeto de empujadas polémicas entre los varones eminentes, que han consagrado su vida al cultivo de esa ciencia. Modesta en sus principios, redújese a estudiar la naturaleza, y a Tales, y la escuela jónica, no conocieron otra cosa que la cosmología. Mas adelante, gracias al impulso que le comunican los genios poderosos, es Platon y Aristóteles, la filosofía ensancha sus términos, y junto con la física comprende la Lógica, Metafísica, Moral y Matemáticas. Todavía pareció estrecho a algunos esa circunferencia, y para ellos la filosofía espresaba la ciencia de las cosas divinas y humanas la enciclopedia del saber.

Pero las divergencias han sido mayores entre los modernos. Limitándose a los principales, vemos que Descartes, considerado no sin razón como el fundador de la filosofía moderna, opina que la lógica es tan solo un instrumento de la filosofía; define ésta diciendo que es el conocimiento o análisis del sujeto pensante deducido de principios evidentes; y señala como partes que la componen la Metafísica que trata de los principios de todas las ciencias y la Física o teoría del Universo, de la cual son ramas la Medicina, la Mecánica y la Moral. Para Spinoza, que sacó las consecuencias encerradas en el sistema cartesiano, la filosofía, partiendo de la intuición inmediata, tiene por objeto adquirir ideas claras y distintas acerca de lo infinito como el dice, de la Sustancia.

Semejantes teorías hallaron eco en el ánimo de Kant, profundo pensador, que toca ya los primeros años de nuestro siglo. Para él la filosofía es la ciencia de las leyes segun las cuales se desenvuelve el conocimiento. Este psicologismo que palpita en el fondo de su sistema, llevó a la exaceración Fichte, que proclamó la filosofía como la ciencia del yo puro en cuanto se pone y afirma por medio de la tesis, de la antítesis y de la síntesis. Lo que es para Fichte el Yo puro, es lo Absoluto para Schelling y la Idea para Hegel, y la filosofía, segun esos escritores, tiene por única misión estudiar aquellas fantásticas creaciones de su entendimiento.

Contrasta con esta tendencia, que trata de convertir la filosofía en un idealismo convencional y vaporoso, la reacción iniciada por el positivismo contemporáneo. Para esta escuela, que tiene por jefe a Augusto Comte, no hay otro método racional que la observación de los hechos. La naturaleza de las cosas, las causas últimas, las cuestiones teológicas y metafísicas, todo esto cae fuera de la experiencia. Para los positivistas rigurosos, la filosofía es una palabra que carece de sentido, o cuando más, espresa una serie de combinaciones artificiosas de la mente, a las que nada corresponde en la realidad. Litzke lo ha dicho bien claro: «La filosofía, sea teológica, sea metafísica, trata de lo absoluto, que es puramente ficticio».

Al lado de esas escuelas que empujaban, deslustran o anulan el concepto significado por la palabra filosofía, elevase majestuosamente el espiritualismo cristiano. Segun él la ciencia, espresada por aquel vocablo, es la que estudia

las últimas causas de las cosas por medio de la luz de la razón. Definición exacta y ajustada a los preceptos de la lógica. Contiene la que separa la filosofía a las otras ciencias. Manteniéndose en esta elevada esfera, no hay realidad alguna que se escape a su mirada escrutadora. Dios, el hombre y el mundo le pertenecen por igual. La lógica, la psicología, la ideología, la ontología, la cosmología y la teodicea, lo mismo que la moral, caben dentro de sus anchuros dominios, y a nuestro juicio, solo el sistema que así lo entiende, da con el verdadero sentido de la palabra filosofía.

JUAN DE HINOJOSA.

LAS MOMIAS DE CHERONEA.

El sabio griego Starmartakis ha conseguido realizar un importantísimo descubrimiento arqueológico. Practicando diversas excavaciones en Capraona, población situada en la llanura que comienza al pié del antiguo monte Parnaso.

En este sitio estuvo la célebre Cheronea, y todos los que hayan leído a Plutarco recordarán que allí pereció entera la legión sagrada de los tebanos en la batalla del mismo nombre, cuando Filipo de Macedonia y su hijo Alejandro batieron a los guerreros de ese pueblo que se oponían a su invasión, auxiliados por los atenienses.

Tuvo lugar tan trágico acontecimiento hace 2219 años: sobre la tierra en que cayeron sin vida los 300 héroicos jóvenes de que nos habla el historiador, podían aun contemplarse dispersos los pedruzcos de una colosal figura de león, destinada a recordar a todas las generaciones venideras las virtudes de aquellos hombres: el destino había dispuesto que el monumento durara menos que los restos de los valientes a quienes estaba dedicado. El marmol que la formaba había resistido a las inclemencias del tiempo, hasta que la ignorante crudelidad de los habitantes de los alrededores puso término a su existencia: la soberbia estátua fué quebrada en mil pedruzcos por los que buscaban un tesoro que suponían debía hallarse en su interior.

A una pequeña profundidad, debajo del sitio asento de la colosal obra de arte, encontraron los exploradores un muro de dos metros de altura, veinticinco próximamente de longitud y quinientos de anchura: a cuatro de profundidad en el paralelogramo proyectado por esta pared, estaban dispuestas por filas ciento ochenta y cinco momias, en el mismo sitio en que espiraron las trescientas elegidas y en igual orden que habían guardado durante la batalla. No habian guardado durante la batalla. No habian guardado durante la batalla. No habian guardado durante la batalla.

El suelo arcilloso ha conservado hasta los detalles más delicados. Las heridas que produjeron su muerte están perfectamente señaladas en los cadáveres. Uno de ellos tiene el cráneo destruido por el golpe de un arma pesada: otro presenta los muslos con las anchas vias que abrió en ellos la punta de una lanza. En una cabeza intacta se ve la boca medio abierta en el momento de respirar por última vez el aire de la patria. El conjunto manifiesta la imagen viva de los horrores de una guerra que terminó hace veintidós siglos.

En todos ellos, cosa estraña, se conservan completas las dentaduras. Ni una sola arma ha sido hallada al lado de los cadáveres, debiendo estar, quizas, a la costumbre que tenían los vencedores de apropiarse las armas de los vencidos, en el mismo campo de batalla. A derecha e izquierda del león de Cheronea se habían grabado en dos piedras los nombres de los mártires del honor nacional tebano: debajo de éstas se van a hacer nuevas excavaciones con

el objeto de buscar los restos de los otros ciento todavía no encontrados. Dentro de poco se publicará una Memoria, ilustrada con magníficos grabados, en la que se espongan los detalles y resultados de tan interesante exploración.

ENRIQUE SERRANO FATIGATI.

CORTES.

CONGRESO.

Extracto de la sesión del día 2 de febrero de 1881.

La sesión de ayer en el CONGRESO fué abierta a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor conde de Toreno. Se da lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

La concurrencia en las tribunas escasa. En el banco azul el presidente del Consejo de ministros y el señor ministro de Fomento, de gran uniforme. El señor ministro de la Gobernación ocupa su sitio. El Sr. SALAMANCA y SEBETE dirige una pregunta al señor ministro de la Gobernación referente a la suspensión del ayuntamiento de Alcora (Castellón).

El señor ministro de la GOBERNACION ofrece estudiar el expediente y no resolver sin haber oido antes a las personas interesadas. El señor presidente del CONSEJO sube a la tribuna, da lectura de tres proyectos de ley referentes a varias reformas sobre procedimientos administrativos en la via contenciosa.

El señor ministro de FOMENTO lee un proyecto de ley sobre la manera de satisfacer las obligaciones por subasta de obras públicas con arreglo a la ley de 21 de julio de 1876, y otros referentes a obras públicas. El Sr. ministro de GRACIA Y JUSTICIA reproduce varios proyectos de ley. El señor ministro de la GUERRA reproduce otro sobre estado mayor general del ejército.

El Sr. MARTINEZ (D. Candido) presenta una exposición del ayuntamiento de Luarca (Asturias) sobre rectificación de los arrendamientos de consumos, cereales y sal. El señor marqués de MUDOS presenta otra exposición.

El Sr. LABRA dirige varias preguntas al señor ministro de Gracia y Justicia, referentes a la aplicación de la ley de registro civil y de desamortización en Puerto-Rico. Anuncia una interpelación sobre este asunto. Pide tambien al señor ministro de Gracia y Justicia los datos referentes a los delitos cometidos en el año de 1880, sentencias ejecutorias dictadas en el mismo año y otros antecedentes.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta que traccr los datos solicitados en cuanto le sea posible. El Sr. MORAL reproduce la petición hecha en otras sesiones al señor ministro de la Guerra, respecto de las gracias concedidas al ejército fuera de propuesta regular, y no por méritos en la última campaña de Cuba.

Ruega tambien se traiga una nota de todos los gastos secretos satisfechos por el ministro de la Guerra. Pregunta al de la Gobernación, si tiene conocimiento del hecho de que un alcalde de un pueblo cabeza de seccion, ejerce la profesion de médico y cobra de fondos municipales infringiendo la ley municipal. El señor ministro de la GOBERNACION contesta que no tiene noticia del abuso, pero que procurará enterarse y resolverá con arreglo a la ley.

El señor ministro de la GUERRA contesta que complacerá los deseos del Sr. Moral en lo que se refiere al estado de gracias concedidas al ejército, pero que no se cree obligado a traer a la Cámara los datos referentes a gastos secretos de que ha hablado el Sr. Moral. El Sr. DABAN dirige algunas preguntas al señor ministro de la Guerra, referentes a la disolución de la sociedad de socorros mutuos denominada La Beneficencia, a la desigualdad que se satisface en los haberes a los soldados que regresan de Ultramar y al precio que las empresas de ferrocarril tienen establecida para el transporte de individuos del ejército.

El señor ministro de la GUERRA contesta que no tiene conocimiento de cómo ha sido disuelta la sociedad La Beneficencia, y que procurará enterarse. La diferencia en la rebaja de precios de transporte, dice que es consecuencia de contratos que hay que respetar. El Sr. CENAL dirijo preguntas al señor ministro de la Gobernación sobre suspen-

sion de varios individuos del ayuntamiento de Leon por el gobernador, y al señor ministro de Fomento pide suspensión de la ley de un ayuntamiento de la provincia de Toledo por falta de pago a los maestros de escuela.

El señor ministro de la GOBERNACION ofrece estudiar el expediente y resolver en justicia. El señor ministro de FOMENTO contesta que mientras se halle al frente de la Inspección pública no puede estimar alguno de los solicitados por el Sr. Cenal, acceder a lo solicitado por el Sr. Cenal. El Sr. VERDUGO pide algunos datos referentes al departamento de Hacienda. El secretario de la siguiente proposición: «Pedimos al Congreso se sirva declarar:»

«Ha visto con desagrado la poca consideración que el ministro de la Guerra ha tenido en las reales órdenes de 2 y 25 de agosto último con los oficiales generales de la situación de los precedentes de las filas carlistas y cañonales, dados nuevamente de alta en el ejército, y tambien en la desigualdad en la aplicación del decreto de 7 de mayo de 1879, así como la perturbación introducida en las academias militares por el decreto de 22 de setiembre último».

El Sr. OCHANDO usa de la palabra en apoyo de la proposición. Espone varios hechos que en su concepto se oponen a las disposiciones vigentes, relativas a los oficiales generales en situación de reemplazo. Quejase de la falta de consideración que se tiene a los dudosos procedimientos que hoy ocupan puestos activos en el ejército.

Hace algunas consideraciones respecto del procedimiento seguido en la cesión a la Hacienda del solar del convento de San Pascual en Recoletos, y califica dicha cesión de perjudicial al Estado y de atentatoria al decreto de 14 de mayo de 1875. Lee varias disposiciones referentes al asunto, que han sido, en su entender, infrinridas.

Da lectura de una real orden de 4 de enero último en virtud de la cual se concedían gracias y recompensas a un artillero por haber evitado la alteración del orden público. Cree que dicha real orden es atentatoria a las disposiciones que regulan la concesión de gracias.

Ocupase de la organización de las academias militares, calificaciones y ascensos que se confieren a los alumnos, y dice que el señor ministro de la Guerra ha vulnerado el reglamento y la ley constitutiva del ejército con la última disposición publicada en la Gaceta en perjuicio del mismo ejército y hasta del rey. El señor ministro de la GUERRA contesta al Sr. Ochando. Estraña que un diputado de la oposición se levante como lo ha hecho el Sr. Ochando para pronunciar un discurso en contra de las oposiciones.

Manifiesta los inconvenientes que se hubieran seguido de la aplicación rigurosa del decreto citado por el Sr. Ochando y la necesidad en que se estaba de salvar la situación de los oficiales comprendidos en él, por procedimientos equitativos, una vez que no estaban votados los créditos necesarios. Afirma que ha guardado a los oficiales generales de la reserva toda la consideración que le permitían las leyes que se encuentran en la reserva, y que esas mismas leyes imponían el deber de cumplir con todas las consideraciones que se fijaban por ellas para los oficiales que habían servido en las filas carlistas o en las cañonales.

Añade que no ha tomado por sí resolución alguna en los expedientes, puesto que han sido aprobados despues de oír a los cuerpos consultivos. Estudia las condiciones en que se ha hecho la cesión a la Hacienda del solar del convento de San Pascual en Recoletos, y conviene en que ha habido alguna contravención respecto de la cesión; pero que todavía no está resuelto el expediente; y por lo tanto que es aventurado cuanto pueda decirse sobre este particular.

Estudia las ventajas e inconvenientes de la cesión, y dice que ha optado por ella porque, aparte de algunas consideraciones económicas, el solar, aunque de importancia por su situación, no tenía bastante, por sus dimensiones, para edificar sobre él un edificio cuartel. Añade que la venta, corre a cargo del ministerio de Hacienda, y se hace con arreglo a una ley que se está cumpliendo en estos momentos.

Denuncia que en este asunto no ha habido leído alguna parte del Estado, ni caso para la aplicación del Código civil, tomada de cuanto con grande exageración se ha dicho sobre él. Niega que el soldado a que se ha referido el Sr. Ochando, haya hecho delación alguna, y que la recompensa que le ha si-

do acordada, ha sido a consecuencia de ser visos especialísimos prestados a favor del orden público y que han dado notoriedad a la lealtad de dicho individuo del ejército.

Sostiene que era de necesidad suspender los reglamentos vigentes en las academias militares, para poner límite al crecimiento de los oficiales supernumerarios. Afirma que cuando ha tenido que acreditar una fórmula, lo ha hecho de suerte que no ha encontrado otro que diera pruebas mayores. Termina diciendo que está dispuesto a traer a la Cámara, si se cree necesario, el expediente contradictorio, ya que de él se ha ocupado el Sr. Ochando, a quien ha contestado cumplidamente.

El señor OCHANDO rectifica y retira la proposición. Rectifica el señor ministro de la GUERRA. El Sr. OROZCO pide la palabra. El Sr. PRESIDENTE: Orden del día: Reunión de secciones. El Sr. OROZCO. Había pedido antes la palabra. (El Sr. Presidente de la Cámara abandona el sillón presidencial. Los diputados de la minoría abandonan el salón. Los de la mayoría permanecen en él y protestan.) El Congreso pasa a reunirse en secciones.

Erán las seis y cuarto. Termina el nombramiento de comisiones hecho en las secciones. Se levanta la sesión. Erán las siete y media. EDICION DE LA NOCHE DE AYER 3 DE FEBRERO.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes TELEGRAMAS: París, 2. Nuevas inundaciones en diferentes puntos de Francia. Varios rios se han desbordado. Las pérdidas son de bastante consideración. Se habla de algunas desgracias personales.

En la próxima reunión de la comisión de puentes se va a tratar seriamente de la mejora del de Bayona. Los Insurrectos de Transwal han pedido el reconocimiento de su independencia a algunos Estados de Europa. Londres, 2. Los despachos de los Estados-Unidos sobre las pérdidas causadas por los temporales, anuncian que son de mucha importancia.

La agricultura ha sufrido mucho, particularmente en California. Berlín, 2. Los despachos de San Petersburgo anuncian que no es probable que el gobierno ruso conceda por ahora las reformas que se están reclamando para Polonia. Fabra.

La mesa del Senado ha ido hoy a Palacio acompañada de la comisión nombrada al efecto, a poner en las reales manos el Mensaje aprobado por la alta Cámara. Los ministros han asistido a este acto vestidos de uniforme. El presidente del Senado leyó el Mensaje, y S. M. el rey pronunció, segun costumbre, frases de elogio para el Senado y de confianza para el gobierno responsable.

Entre la comisión hemos visto a los señores de oposición Sres. Mazo, general Ros de Olano y Rodriguez Carmona. Ha llegado a esta corte el señor obispo de Almería. Casi todos los trenes de la línea del Mediodia han llegado hoy con retraso a esta capital.

En un tren especial formado en Venta de Baños, han llegado esta mañana la correspondencia y viajeros de Santander y 50 licenciados del ejército de Cuba. La circulación de los trenes de Toledo, Ciudad-Real y Badajoz, continuaba interrumpida esta mañana, por estar reparando las averías sufridas en la vía a causa de los temporales.

A las nueve de la noche del día 29 del pasado mes penetraron cuatro hombres desococidos en la casa del presbítero de la Villa del Prado (Madrid)

con el propósito de robarlo, pero sin que lograran su intento por la resistencia del sacerdote, que resultó con varias contusiones y arañazos en la cara, como igualmente un sujeto que habitaba con él. Acto seguido la guardia civil procedió a la busca de los cuatro sujetos que se pusieron en precipitada fuga, y han sido detenidos y puestos a disposición de la autoridad competente.

Los periódicos de Sevilla dan hoy más detalles de la inundación. «Las casas inundadas han sido 40 en el barrio de San Roque, 21 en la Alameda, 13 en el Campo de los Mártires, 12 en Santa Lucía, todas las de las Alcantarillas de las Madejas y las de la calle de Castilla en Triana, y otras varias en el mismo barrio.

Anteayer continuaban anegadas las vías públicas que se mencionan a continuación: Alameda de Hércules, Ciegos, Peral, Barco, Lumbreras, Santa Clara, San Clemente, Guadalquivir, Santa Ana, Conde Barajas, Palmas, Trajano, Amor de Dios, plaza de la Mata, Puerta Real, Armas, Castellanos, Gravina, Bailen, Museo, Garzo, Res, Castiellon, San Vicente, Puerta de Triana, San Pedro Mártir, Zaragoza, Santos Patronas y Pópulo; Ancha, Colla, Almonacid, Tentuña y Gallinato en el barrio de San Bernardo; Castilla en toda su extensión, Puzosa, San Juan, Cava, Tejares, San Jacinto, plaza de la Victoria, Verbena y Betis al principio en Triana.

«La lluvia ha cesado, pero la temperatura continúa elevada. La inundación ha aumentado por algunos puntos, y aunque no va a caer alover, permanecerá en el mismo estado mientras el Guadalquivir no baje. Por las calles de Amor de Dios, Trajano y Palmas, las langostas del agua habían adelantado bastante, rebasando por la primera el teatro de Cervantes, y llegando por las otras dos hasta la plaza del Duque. En la calle de las Armas, llegaron hasta la de Jesús, y había aumentado en la plaza del Museo. En la de San Pablo alcanzaba hasta el edificio del mismo nombre.

En los demás sitios continuaba casi lo mismo que el día anterior, pero había aumentado algo por la calle de Zaragoza, introduciéndose hasta el centro de la de Madrid; y por la de Castellanos que llegaba hasta rebasar la de Mendez Nuñez. Los barrios de San Bernardo y de Triana continuaban en el mismo estado que anteayer. La mayor parte de las llanuras que rodean a Sevilla están inundadas, de modo que puede decirse que la capital se halla aislada.

A pesar de todo esto, las autoridades no han faltado, y seguramente no faltarán, porque están tomadas todas las medidas para que así suceda. Los demócratas históricos han acordado y hecho los preparativos para celebrar un banquete, que tendrá lugar a la una de la tarde del día 11, y se ha hecho una tirada de 1000 invitaciones, de las cuales hay colocadas a la fecha 750.

No existiendo en Madrid local a propósito para un banquete de 1000 cubiertos, se distribuirán en varias fondas: 150 presididos por Pi y Margall ó Labra, comerán en Fornos; 110 en la fonda del Principe, bajo la presidencia de Labra ó Pi y Margall; 120 en la Perla, presididos por D. Eduardo Benot; 110 en la fonda de Europa, bajo la presidencia del Sr. Rispa y Perpiña; 110 en la de los Leones, presididos por D. Fernando Garrido, y 110 en la de Barcelona, bajo la presidencia de D. Patricio Lozano.

Asistirán representantes de provincias y a medida que se coloquen mas papeletas, se elegirán nuevas fondas. El señor Figueroa no puede asistir por tener que ir a Cataluña, donde es esperado para presidir varios banquetes. La Correspondencia Catalana ha sido condenada a 30 días de suspensión.

El capitán de navío D. Serafin Abáreda ha tomado posesión de la comandancia de marina de Santander. En Tarrasa existen dos comités constitucionales, uno de amigos del Sr. Riús y Taulet y otro de leales del Sr. Collazo y Gil.

Se ha celebrado el banquete de la juventud democrática en Cartagena. El principio de unir a todas las fracciones democráticas, ha sido la unánime aspiración de los congregados.

El fosfato de Hierro soluble de Leras, doctor en ciencias, es el medicamento más notable que hay para la curación de la anemia, la palidez de color, dolor de estómago, digestiones laboriosas, empobrecimiento de la sangre.

El doctor Bernuz, médico del hospital de la Piedad de París, consigna en una carta la superioridad de este sobre los demás ferruginosos, diciendo lo siguiente: «En un enfermo muy gravemente afectado para con quien tuve que renunciar sucesivamente al hierro reducido, al lactato de hierro, a las píldoras de Vallet, al agua de Spa y de Passy, el Fosfato de Hierro soluble, no solamente logró ser bien soportado, sino que inmediatamente trajo la mejoría».

Sabido es que este producto ha sido objeto de numerosas falsificaciones e imitaciones por lo menos ineficaces. Para evitarlas, exijase la firma de Leras, la marca de fábrica de Grimaud y C. y el sello azul del gobierno francés.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Andrés Corsino. Este santo nació en Florencia el día 30 de noviembre del año 1306, de la nobilísima casa de Corsini. En sus primeros años fué muy relajado en costumbres, pero luego se convirtió y se hizo religioso de Nuestra Señora del Carmen. Fué graduado de doctor en la universidad en París y consagrado obispo de Bisceoli. Su fea tránsito ocurrió a 6 de enero de 1373. Levóse su cadáver a Florencia, y fué enterrado en la iglesia de los carmelitas. El Papa Eugenio IV le beatificó en 1446, y en 1629 lo canonizó Urbano VIII.

Además es San José de Leonisa, capuchino. Cetros.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas mercenarias de D. Juan de Alarcón, donde continúa la novena que anualmente se consagra a Nuestra Señora de las Maravillas por su primitiva congregación: a las diez será la misa mayor, con sermón, que predicará D. Antonio Chacon y Muñoz, y por la tarde a las cuatro, en los ejercicios, predicará el R. P. Fidel Pita, y despues de reservar se cantará la letanía y salve.

En la parroquia de San Martín es el segundo día de la novena de Nuestra Señora de Lourdes, y predicará en los ejercicios que comenzarán a las cuatro de la tarde. P. Mo. En la parroquia de San Luis tambien continúa la novena de Nuestra Señora de la Leche y Buen Parto; a las diez será la misa mayor con sermón que predicará don Antonio Garcia Cano, y por la tarde a las cuatro, en los ejercicios, será orador don Máximo Segovia.

Tambien continúa en la parroquia de San José celebrándose la novena de Nuestra Señora de la Purificación, y dirá el sermón en los ejercicios de la tarde D. Antonio Azebo. VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas ó en San Luis.

—Llevar a estos señores al gabinete número tres.

Dirigieronse los tres al gabinete donde estaba Juan Juárez, que levantó la cabeza, y al ver que Renato no iba solo frunció las cejas. El mecánico lo advirtió sobradamente, y repuso con aire jovial:

—Al fin nos encontramos... pero no sin trabajo! Hemos tenido que preguntar en el mostrador.

—¿No habéis leído la última palabra de mi epistola? En fin, ya estamos reunidos; ¿qué queréis tomar?

Berta hizo un movimiento y Renato la dirigió una mirada suplicante, y la joven balbuceó:

—Lo que tome el señor. Juan Juárez se levantó y pidió: —Ponéis con cofias para el número tres. Algunos instantes trascurrieron sin que hablase ninguno, todos parecían preocupados, y Juan Juárez miraba a Berta con desconfianza.

Su actitud glacial inquietó a Renato que no pudo menos de decir: —Amigo mio, no se cómo os encuentro, yo que tanta tanto gusto de volver a veros.

—Y yo tambien en cuanto a vos. Y sin transición, repuso: —Esta señora es pariente vuestra?

—No tal, pero es una amiga; una amiga en quien tengo absoluta confianza; podéis hablar en su presencia.

El bandido rascóse la oreja, y dijo: —¿Qué queréis! Para hablar de asuntos serios no gusto de mujeres.

—Caballero... —murmuró vivamente la huérfana que comprendió necesitaba ganar su confianza, —aunque mujer soy fuerte y a todo estoy dispuesta.

—¿A todo? —Sí, señor, —murmuró la niña sin saber lo que decía.

—¿Nos ayudareis en caso necesario? —Como un hombre; mejor que un hombre.

—Es verdad; las mujeres cuando quieren valen mucho... —Sin duda, —apoyó Renato; —yo os aseguro que será de gran utilidad; tiene mucho entendimiento.

—En fin, allá veremos; lo primero es que nos traigan el ponche. —Estuve a buscaros esta mañana a la salida de Santa Pelagia... allí me dijeron que os había dado que hacer aquel trago que bebimos juntos el día de mi salida de la cárcel.

de no sé qué aventura la noche del 24 de plebeína de no sé qué año, y deciais: seña de la Concordia... punto redondo... puente de Neuilly...

—Silencio, de gracia! Para la lengua. La sordina, —dijo Juan Juárez viendo entrar al mozo con el vol de ponche.

—¿Necesitais algo más? —No. Te llamamos si hace falta; gira sobre los talones y largo de aquí.

El mozo se retiró. Juan Juárez hizo humear el líquido; llenó las copas y brindó con su amigo y con la huérfana.

Esta le miraba sin respirar. El bandido con la familiaridad y tuteo que le eran propios, exclamó: —¿Comprendo! La palma quiere sacar un pequeño dividendo del negocio a que te he prometido asociarte?

—No, por Dios, —se apresuró a decir Renato; —dos eramos y dos seremos.

—¿Entonces por quién va a trabajar, por el rey de Prusia?

—No tal, mi parte será la suya; tiene obligaciones conmigo y quiere servirmos. Si yo soy rico lo será ella; si no, correrá mi suerte.

—¿Está bien, lo que yo he prometido, prometido está; no tengo más que una palabra. Tu bolsa ha sido mía en Santa Pelagia y justo es asociarte a mis negocios.

—Lo poco que me queda está a vuestra disposición.

—Yo no tengo dinero, —exclamó Berta con vehemencia, —pero os ofrezco mi energía, mi tiempo, mi astucia...

—¿Pardiez que la muchacha es de perlas, y me agrada. —Es discipula mia, —exclamó Renato con orgullo.

Al sentir la mano de aquel miserable que se apoyaba en su hombro, la huérfana se estremeció, pero procuró contenerse y dijo: —¿Quiero hacer honor a mi maestro!

—Decíamos, —prosiguió Renato, —que se trataba de un negocio que nos había de dar grandes rendimientos. —¿Encornes! —¿Cuanto, sobre poco más ó menos? —Cuanto queramos. —No sois escaso para ofrecer. Pero eso es muy vago, yo quisiera algo más; precisa una cifra exacta, se sabe al menos por lo que uno se arriesga.

—Veo que entendéis de negocios, te enteraré del asunto. Figurate que dos miserables que han intentado matarme, son millonarios, y tengo en mis manos su fortuna y su honor. ¿Te parece que me darán poco con tal de que calle?

—¿Ah! comprendo; se trata de hacerse pagar tu silencio... No es mal negocio, y confieso que me agrada.

—Y a mí, —exclamó Berta, fingiendo coquicia. —Pero el tiempo debe haberos parecido muy largo. ¿Esperar veinte años! —dijo el mecánico.

—Mis proyectos datan desde el año 1837; ya ves tú si se esperar...

La huérfana se estremeció y repuso: —¿Y en qué mes del año pasaba?

—En el mes de setiembre. —¿Y habéis dicho que en el punto redondo?

—En la plaza de la Concordia primero, en el punto redondo despues... en una noche sombría y lluviosa, una mujer y dos hombres aguardaban.

—¿Erais vos uno de ellos?... —dijo la huérfana clavando la vista en él.

El bandido la miró un momento asustado, y dijo: —No, no; uno de aquellos hombres ya no existe... era... compañero mio, y este, al morir, envenenado por sus dos cómplices, me reveló el secreto que yo ahora trato de esplotar.

—¿Y la mujer y el hombre ¿viven?... —Viven. —¿Qué ha sido de ellos?

—Un poco de paciencia, blanca flor!... Todo llegará... Dejame contar la historia a mi manera. Los tres cómplices aguardaban a un hombre que llegó con un niño en los brazos.

La huérfana sintió que se estremecía todo su ser.

—Aqui el narrador hizo una pausa. Berta, horrorizada, no fué dueña de contenerse, y exclamó: —¿Y en medio del puente aquel hombre mató al hombre y al niño?

—No, al niño; al hombre nada más, —dijo vivamente el bandido; —una palafanda en-

tre los dos hombres le derribó en tierra; levantaron entre todos el cadáver por encima del puente y le arrojaron al rio.

—¿Y el niño? —El asesino le tomó en sus brazos y huyó.

Renato se estremeció. —¿Y vos visteis todo eso? —murmuró. —Sí, oculto detrás de un árbol de la avenida que desemboca en el puente. Yo no soy malo; con gusto hubiera socorrido al pobre diablo a quien asesinaban; pero ¿qué puede uno contra tres?

—¿Y no sabéis qué fué del niño? —Mi camarada, que, como os he dicho, me contó la historia, me dijo que le había abandonado en la puerta de una casa, no sé si de los Campos Eliseos ó de la avenida de Neuilly.

—¿Por qué han querido mataros a vos, que no érais su cómplice? —Juan Juárez se mordió los labios y dijo: —Esa es otra historia... de que os enteraré a su tiempo. Aqui lo importante es que lo sé todo, que lo he visto todo.

—¿Y conocéis a los asesinos? —Justo. —¿Sntas nombres? —No estoy enteramente seguro de ellos, pero conozco las caras.

—¿Y hace veinte años que buscáis? —¡Sin resultado! Hace solamente un mes que la casualidad me puso en presencia de una mujer que me pareció ser la bribona del puente de Neuilly; pero hay algunos datos que me desorientan.

—¿El qué? —La mujer que digo es inglesa. Casada ó viuda, parece persona de gran valer, y quien sabe si me habrá engañado su singular parecido!

—¿Debeis indagar... —Eso hubiera hecho si no me hubieran puesto a la sombra por la denuncia de Cuatro Hilos... ¡ah! ¡yo le aseguro! Sin eso ya estarían descubiertos la mujer del puente de Neuilly y su cómplice.

—¿El que mandaba en los asesinos, sin duda? —Sí; y de ese creo saber el nombre. —¿Y se llama? —El duque Jorge de La Tour Vaudieu. Renato hizo un ademán de sorpresa.

—¿El padre de nuestro abogado? ¡imposible! —Eso parece, pero yo tengo

Con motivo de la inundacion se ha suspendido en Sevilla el acto del sorteo para el reemplazo del ejército, que debía verificarse ayer.

Ha fallecido D. José Modesto Blanco, cónsul de España en Filadelfia y hermano del ilustrado auditor de guerra del mismo apellido, a quien damos nuestro sincero pésame.

Las varias defunciones que han ocurrido en Córdoba con síntomas parecidos y a cual más alarmantes, han hecho pensar en la existencia de la triquinosis, y en efecto, el día de domingo se vio el nacimiento de un molinero que había anfibios en el hospital, se vio claramente la presencia de aquella en cantidad extraordinaria. Había comido el infeliz chorizo de este partido entendiéndose el asunto. He aquí las consecuencias de la falta de celo de la autoridad.

Anoche salió para Asturias, su país, nuestro querido amigo D. José María Celleruelo. El estado grave de su señora madre, cuyo restablecimiento sinceramente deseamos, es la causa que ha motivado su repentino viaje.

La correspondencia de París anuncia que el joven (duque Carlos de Morny) debe partir en breve para Madrid, con idea de pasar unos cuantos meses al lado de su madre la duquesa de Sexto.

El sábado próximo se verificará en el Ateneo una velada literaria, en la que el Sr. Velarde leerá un poema inédito titulado *Laredo*.

Bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos (D. José) se constituyó anoche a las nueve el círculo Nacional de la Juventud.

Usaron de la palabra los individuos de la junta de gobierno señores Calleja y Mayoral para exponer los fines del círculo y encarecer la importancia de este género de asociaciones.

Se proclamaron socios honorarios a los Sres. Moreno Nieto y Montero Ríos (D. José).

Se nombró una comisión nominadora para el Centenario y se acordó convocar junta general para el domingo, para tratar del modo que ha de coadyuvar el círculo al Centenario.

El miércoles se dará la primera conferencia, disertando el Sr. Moreno Nieto sobre el tema «Últimas manifestaciones del pesimismo».

El consejo de ministros verificado hoy bajo la presidencia de S. M. el rey, ha durado unas dos horas y media invertidas en el examen de las cuestiones de gobierno, de la situación de los partidos políticos, de la isla de Cuba, cuyas noticias son muy satisfactorias, de la disension de las Cámaras, y de asuntos de carácter internacional.

Segun noticias recibidas por el ministro de Estado relativas a la cuestion del Valle de Andorra, esta va tomando un carácter más conciliador del que presentaba y quedará terminada satisfactoriamente en una entrevista que celebrará el prefecto del departamento de Ariège con el obispo de Seo de Urgel.

El ministro de Ultramar ha leído en el consejo de hoy algunas cartas del general Blanco, dando cuenta de la organización administrativa que se está dando a la isla, cuyos buenos resultados se van conociendo desde que la paz permite a las autoridades dedicar toda su atención a moralizar la Hacienda, separando de su gestión a los que no responden con su conducta a los propósitos nobles y honrados del gobierno de S. M. y de su representante en Cuba.

Háse hablado también en el consejo de hoy de la votacion del Mensaje en el Senado y de las numerosas adhesiones a él, después de haberse recibido.

Algo se dijo también sobre los presupuestos próximos, pero sin fijar la fecha en que se presentarán a las Cortes para su discusion y aprobacion.

El ministro de la Gobernacion ha dado cuenta en términos generales de los telegramas recibidos sobre los estragos producidos por las últimas inundaciones y de los auxilios prestados para aliviar las desgracias.

El ministro de la Guerra puso a la firma de S. M. algunos decretos referentes a compra de material de artillería.

Los ministros se retiraron de la regia estancia antes de las doce; quedando el presidente conversando algunos instantes con S. M. el rey.

Después del consejo de ministros ha firmado S. M. el rey el decreto nombrando a D. Francisco Sanchez Molero, antiguo oficial de la presidencia del Consejo de ministros, ministro del tribunal de Cuentas, en la vacante ocurrida por fallecimiento del Sr. D. Fernando Primo de Rivera.

Felicitamos a nuestro querido amigo por el merecido ascenso que le ha sido concedido, después de 17 años de servicios, en la residencia oficial del jefe del gobierno.

Probablemente reemplazará al señor Molero el gobernador civil de Coruña Sr. Leguina.

A la hora de cerrar la edicion de provincias se han recibido hoy los siguientes telegramas sobre inundaciones: Córdoba, 3 (11:30 m.) Desgraciadamente no se confirma la no-

lucia que circuló en esta capital de haberse presentado en un cortijo el hombre que lleva comestibles a los arriados por el Guadajoz; deja a la vida con sus hijos, el mayor de 13 años.

El alcalde de Padron en telegrama de anoche dice que han subido las aguas con motivo del temporal, inundando algunas calles y vegas.

El periódico de Haro (Logroño) da las siguientes noticias sobre causas criminales: «Ha sido entregada para su acusacion; el promotor fiscal de Briviesca, la célebre causa de parricidio, en que figuran como procesados Pedro Delgado, su mujer Felisa Burgo, hijo y nuera del muerto, respectivamente, y el ignominioso Bozo».

El hecho ocurrió el día 30 de noviembre en el pueblo de Bozo, inmediato al Santuario de Santa Casilda.

En el mismo juzgado se ha elevado a plenario la causa de Corceda por muerte y robo del carretero Benito Lopez Isla. Los procesados son Sebastián Espinosa y Victoria Santurde de Pozo. El promotor califica el hecho de robo con homicidio, causa que como la anterior causa notoria gravedad.

También se ha fallado la causa del maestro de instruccion primaria del pueblo de Caracado, condenandolo al señor juez a doce años de presidio como autor de la violacion de varias niñas.

El ministro fiscal había solicitado cuarenta años.

En la noche del 27 del pasado fué herido de gravedad en La Puebla de la Barca un hijo político del señor juez municipal del mismo punto.

Dícese de público que habiendo acudido en compañía de varios vecinos al lugar de San Juan, se oían voces de «¡ladrones!», un sujeto que venía en direccion contraria le dio una terrible estocada en el vientre, causandole una herida de nueve y media pulgadas de profundidad.

Como quedase dentro del vientre un pedazo de estoque, el agredido, a quien se recogió tres cuartos de hora despues del hecho, consiguió extraerlo mediante esfuerzos dolorosos.

El juzgado entiende en el asunto.

Nuestro corresponsal de Castro del Río (Córdoba) nos escribe con fecha 30 de enero: «Un viento huracanado y una lluvia torrencial que no han cesado en todo el día de ayer, han producido como era de esperarse efectos terribles para esta localidad. En mi carta del 28 se decía que el Guadajoz había salido de su cauce, presentando un aspecto imponente, inundando muchas de las calles de esta poblacion, y llevando el temor y el espanto a multitud de familias que habitan los lugares hoy convertidos en dilatado lago. Pese a todo, el campesino cada vez se presenta más desanimado, y las inundaciones más fuertes e impetuosas. No es fácil narrar minuciosamente los destrozos ocurridos en este semi-diluvio; pero desde luego puedo asegurar que toda la semenera, toda la hortaliza, toda la rica arboleda que se halla en el litoral del Guadajoz ha quedado muy mal parada, creyéndose que se han perdido de acuáticas habrá sido arrastrada por la precipitada corriente de las olas que cada vez parece se ostentan más soberbias y furiosas.

En la iglesia del Carmen han penetrado las aguas a más de metro y medio de elevacion; otro tanto ha sucedido en el cuartel de la guardia civil, cuyo local ha quedado amenazado ruina, y la iglesia del Carmen, obra según se cree de los árabes, se ha desplomado una muralla obstruyendo la via pública en el sitio denominado puerta del Coto. Muchas familias han dejado sus habitaciones por orden de la autoridad por temor de los derrumbamientos que se vienen observando en estos días las paredes que se ven en tierra son innumerables; en fin, esto no es para decirlo.

En la noche de escribir estas líneas, las cenizas y media de la tarde, la inundacion ha descendido algo, pero el temporal no da esperanzas de retirarse y la lluvia cae a intervalos. No tengo conocimiento de que haya ocurrido desgracia alguna personal. Si alguna se da ocurre digna de mención ya dare noticia de ella».

Ha sido elegido presidente del ateneo Científico de Granada el catedrático de aquella universidad D. Felipe Sanchez Roman.

Vocal de la junta de instruccion pública, como diputado, D. José Mejías Fajardo.

Canónigo de aquella catedral don Juan Sierra, rector del colegio de San Bartolomé.

Vicario de la diócesis de Segorbe el Dr. D. Ramon Munárr.

LA CORRESPONDENCIA HA RECIBIDO ESTA TARDE, DESPUES DE CERRADAS LAS EDICIONES DE PROVINCIAS, EL SIGUIENTE DESPACHO TELEGRÁFICO:

Londres, 3. Los diputados conservadores han acordado reunirse mañana en casa del jefe del partido lord Beaconsfield, a fin de tomar un acuerdo acerca de la conducta que deben seguir en vista del incidente ocurrido ayer en la Cámara de los comunes y de las resoluciones anunciadas por el primer ministro Sr. Gladstone sobre la cuestion de Irlanda.

Los diputados autonomistas irlandeses se agitan mucho a consecuencia de la conducta del speaker o presidente de la Cámara al declarar cerrados los debates.

Parnell ha propuesto el nombramiento de un comité encargado de abrir una informacion respecto al proceder del presidente opuesto a las prácticas parlamentarias de Inglaterra, según las cuales no tienen límite de tiempo los diputados que quieran usar de la palabra, ni se puede negar esta a ninguno.

Se han tomado nuevas precauciones ante el temor de tentativas por parte de los franceses.

Se han recibido avisos confidenciales de que éstos proyectaban envenenar las aguas de los cuarteles y producir explosiones en los depósitos de pertrechos de guerra.

Esta tarde han conferenciado con el ministro de Estado los ministros extranjeros residentes en esta corte, sobre los asuntos que tienen pendientes de resolución relacionados con sus respectivos países.

El P. Jimenez Benitez ha sido agraciado por S. M. con una de las canonicas que, según el Concordato, corresponden a la Real Capilla, y cuyo honorario cargo es compatible con el que viene desempeñando, de rector de la real basilica de Atocha.

Han sido autorizados por el ministerio de Fomento los ayudantes primeros D. Mariano Colubi y Beaumont, y don Eulogio de Villafañá, para que pasen a dirigir las obras públicas provinciales de Oviedo el primero y para pasar al servicio de la junta de obras del puerto de Tarragona al segundo.

Esta tarde se ha reunido el directorio fusionista para oír las quejas formuladas por el general Salamanca sobre ciertas disensiones que predominan entre los elementos constitucionales de Valencia.

Atendiendo a las quejas formuladas por la prensa y en vista de una comunicacion dirigida por el delegado del distrito de Buenavista, el señor gobernador civil de la provincia, con el objeto de evitar ciertos abusos que se cometían por las empresas que dan bailes de máscaras en esta capital, e impedir los disgustos que están ocasionando, ha dispuesto:

Que nadie pueda circular por los salones de baile con abrigo; que no podrá exigirse derecho de guardaropa a las personas que no lo utilicen; que en los pasillos, salones y demás localidades que no sean el salón de baile, está permitido el uso de los abrigos, tanto a las señoras como a los caballeros; y que en los billetes, así de crédito como de pago, se hará desaparecer la nota en que las empresas se reservan el derecho de prohibir la entrada a la persona que tengan por conveniente, puesto que todo el que faltare al decoro y al orden, será expulsado por los agentes de la autoridad. Todas estas disposiciones deberán fijarse en los locales en que los bailes se celebren.

SS. MM. han estado paseando esta tarde por el Prado y el Retiro.

En el ministerio de la Gobernacion se han recibido noticias telegráficas participando haberse verificado sin novedad el sorteo de la quinta en todas las provincias de España.

Esta tarde se ha reunido en el ministerio de la Guerra la subcomision encargada de proponer los medios de mejorar la cria, caballar en España, para dar lectura al dictamen redactado al efecto.

El gobernador de Granada ha dado telegráficamente las gracias al ministro de la Gobernacion en nombre de los pueblos perjudicados por las inundaciones por el nuevo auxilio de 1000 pesetas que acaba de concederles.

Esta noche sale de Valladolid para esta corte el gobernador civil de aquella provincia.

Ayer tarde salió de Cadix para Canarias el vapor correo *Adrica*, conduciendo con la correspondencia, 30 tripulantes y 8 pasajeros.

La escuela de Veterinaria llamará en breve a concurso a los alumnos sobresalientes de la misma con objeto de proveer una plaza de alumno pensionado en el extranjero. El agraciado cursará un año en una escuela de las de más renombre en Europa, y estudiará la ganadería del país; todo lo referente a papeles y los demás asuntos con ella relacionados.

También se proveerá como antes una pension en provincias con la obligacion de hacer estudios análogos a los anteriormente dichos.

Mañana probablemente tomará posesion del cargo de abogado fiscal en el tribunal Supremo, el Sr. Baruevo, juez que ha sido del distrito del Congreso.

Los proyectos que el ministro de Gracia y Justicia reproduce en las Cortes, se discutirán muy en breve, según nuestras noticias.

En los primeros días de la semana próxima se reunirá la junta popular de socorros a las provincias de Levante.

Hoy ha firmado S. M. el decreto aprobando el proyecto por la direccion de Ingenieros referente al uso de un escudo como distintivo del referido cuerpo.

También ha firmado otro decreto de interés para el establecimiento de pirquetin de la fábrica de artillería de Sevilla.

La junta calificadora nombrada recientemente para las oposiciones al cuerpo de aspirantes al ministerio fiscal, remitirá muy en breve, según nuestras noticias, al ministerio de Gracia y Justicia los programas que se han de publicar en la *Gaceta*.

Como hay periódicos que niegan toda razon y todo derecho al gobierno para seguir rigiendo los destinos del país, los ministeriales aseguran que la permanencia del Sr. Cánovas al frente del gabinete demuestra bien claro que no ha perdido ni un átomo de la confianza que en él tiene depositada la corona, pues nadie gana a aquel ilustre hombre público en escrupulosos y aun nimio en cuestiones tan esenciales y de tan alta moralidad política.

Esta tarde se ha comentado mucho una conferencia celebrada entre el señor Cánovas del Castillo y el Sr. Pidal (D. Alejandro). Dicha conferencia, que ha sido casual, no ha tenido importancia política.

Las sesiones del Congreso han autorizado la lectura de una proposicion de ley para que desde 1.º de julio de 1881 se reduzca a 10 por 100 el descuento sobre los haberes de todos los que, en concepto de personal, cobran de las cajas del Estado de la provincia y de los municipios, y que dicho descuento se vaya disminuyendo a razon de 2 por 100 en los cinco ejercicios siguientes hasta quedar completamente extinguido. Firmada esta proposicion los Sres. Ruiz de Velasco y Orozco.

Uno de los guardias de orden público que estaba de servicio esta tarde en la calle del Sacramento, ha tenido la desgracia de recibir un par de coeces de uno de los caballos del coche de un particular, al aproximarse a hablar al cochero del carnal.

El guardia fué llevado en grave estado a la casa de socorro del distrito.

La ponencia de la comision arancelaria encargada de informar todo lo relativo al derecho diferencial de bandera, se reunió ayer tarde sin llegar a un acuerdo. En breve se reunirá la junta general para nombrar una nueva ponencia que formule el dictamen.

Ha llegado a Madrid el diputado señor Gumá.

Ha sido nombrado comandante de la goleta *Ligera* el teniente de navío de primera clase D. Enrique de la Riquada y Ramon.

El teniente de navío de primera clase D. Pio Porell ha sido nombrado segundo comandante de la fragata *Cármen*.

Segun noticias oficiales, el resultado de la eleccion de un diputado a Cortes por el distrito de Santa Maria de Nieva (Segovia) es el siguiente: Señor conde de Mirasol, 1875 votos y Sr. Perez Rubio, 5.

En los círculos fusionistas va siendo general la creencia de que el cambio de situacion no tendrá lugar hasta despues de votados los presupuestos.

Nosotros seguimos creyendo que el sistema de fijar plazos no facilitará ciertamente el advenimiento al poder de la izquierda dinástica, que acontecimiento se realizará cuando deba realizarse, constitucional o parlamentariamente.

A última hora se ha recibido el siguiente TELEGRAMA: «Orhuela, 3. El gobernador de la provincia ha visitado esta mañana los puntos inundados que son: varias calles, la plaza y casi todas las alcañales. Más de trescientas familias que se hallaban incomunicadas han sido socorridas por medio de barcas traídas de Torrevieja. El gobernador habrá visitado esta tarde el pueblo de Moma que también está inundado».

El Centro consultivo de contabilidad fundado por D. Santiago Rodero, y que tantos servicios le ha prestado al comercio y a los particulares en la organizacion y buena marcha de la contabilidad, ha quedado desde principio de año bajo la direccion de D. Enrique Lucini, auxiliar del Banco de España.

La correspondencia musical publica en su último número, entre otros artículos, un notable juicio crítico del eminente Rubinstein, dicho a la pluma del Sr. Peña y Goni. A dicho número acompañan las señoras danza húngara y uno de los números musicales de la popular zarzuela *La cucion de la Lola*, que estamos publicando en los sucesivos las obras más aplaudidas de los conciertos que dé durante su permanencia en esta corte el Sr. Rubinstein.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 4 DE FEBRERO.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes: PRESIDENCIA.—Real decreto nombrando ministro del Tribunal de Cuentas del reino a D. Francisco Sanchez Molero.

GUERRA.—Real decreto aprobando el contrato celebrado por la proteccion militar de Sevilla con la casa Marelli de Roma para la adquisicion directa de dos máquinas.

Se autoriza al director de artillería para que la fundicion de bronce de Sevilla proceda a la compra de una máquina para cortar mazagranes.

Relacion de las cruces del Mérito Militar concedidas a un individuo de la clase civil que han caducado por no haber satisfecho el interesado los derechos establecidos.

GOBERNACION.—Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por D. Domingo Elguero contra una providencia del gobernador de Madrid relativa a la demolicion de unas casas en el callejon de San Lázaro.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS: Londres, 3. La Cámara de los Comunes ha desechado la proposicion de Parnell pidiendo el aplazamiento de las sesiones hasta que el presidente pueda probar con ejemplos la conducta que observó en la sesion anterior.

El Congreso de los Estados-Unidos se ocupa de la proposicion que se ha presentado al mismo pidiendo un crédito extraordinario con destino al establecimiento de estaciones navales en el istmo de Panamá.

Nota. El servicio telegráfico continúa retrasado por efecto del temporal.

«Hemos recibido por el correo una carta, cuyo párrafo principal dice así: «El gobernador de la provincia de Villavieja y Villar ha dejado de ser interpretado de la política tradicionalista, de la cual soy el único representante y jefe.»—La Fe.

Los últimos telegramas recibidos anoche sobre inundaciones, son los que siguen: Teruel, 3 (8:55 m.). En este momento llega el gobernador de los pueblos de Villavieja y Villar y Liria. Todos ellos han sufrido pérdidas de consideracion, especialmente el último, pues además de haber perdido toda su cosecha de cereales, muchas de sus casas están cuarteadas; amenzando alguna de ellas inminente ruina, y muy especialmente la destinada a escuela y casa consistorial, las cuales se han mandado desocupar. La iglesia también está cuarteada y habia necesidad de cerrarla sino se acude pronto a su reparacion.

El río sigue descendiendo, pero el tiempo se mantiene nubado.

De nuestro servicio particular: Orhuela, 3 (11:54 m.). Esta madrugada llegó el gobernador de esta provincia. Desde su llegada se ha ocupado en socorrer a un número considerable de familias aisladas en la huerta.

El río Segura decrece, pero las roturas han inundado la huerta que ofrece un aspecto desconsolador. Varias botes tripulados por bravos marineros se ocupan en la benéfica tarea de salvar personas y efectos. Las autoridades todas sin descanso cooperan a tan laudable fin. Al gobernador han acompañado ingenieros civiles y fuerza de la guardia civil, que activamente ayudan a tan celosa autoridad.—JOSE MANUEL GARCÍA.

A las tres de esta madrugada el estado de las líneas telegráficas era el siguiente: Las de Portugal, Inglaterra y Bilbao, retrasadas.

El servicio de Zaragoza, Cataluña y Andalucía, funcionaban con algun retraso.

Anoche publica la *Fe* el siguiente telegrama: «En union republicana ha reconstituido la nueva mesa. Spuller ha sido reelegido presidente; Gambetta presidirá la conferencia de Paul Bert, anunciada para el 20 del corriente».

Escribe anoche un colega: «Aseguran los tradicionalistas que el *Fénix* tiene en su poder una carta del arzobispo de Granada, conde de la Fuensanta. El *Fénix* dirá si esto es cierto».

En la sesion celebrada el día 28 del pasado enero en el Congreso de juriscóndulos aragoneses, se aprobó por unanimidad una proposicion presentada por D. Mariano Ripollés, y dirigida a las diputaciones provinciales de Aragón suplicándoles se sirvan apoyar el planteamiento en Zaragoza de una cátedra de derecho foral aragonés.

Parece que la plaza vacante en el tribunal de la Rota, será provista en favor del doctoral de la iglesia de Toledo.

El próximo domingo, a las diez de la mañana, dará una conferencia agrícola en el Conservatorio de Artes el señor D. Agustín Monreal. El tema será: «De la vid en la provincia de Madrid».

Anoche ha tenido lugar en la Perla el banquete de los obreros democráticos de Madrid, y que presidió el señor Juárez, concurriendo unas 200 personas distribuidas en varias habitaciones.

Concurrieron los periódicos democráticos, salvo el *Globo*, y también los señores Carvajal, Llano y Peral, Ocoz, Rispa y Perpiñá, Tomassé y otros muchos conocidos. Los brindis empezaron despues de las ocho.

Dice anoche el *Diario Español*: «Este año se verifica un banquete democrático en el restaurant de la Perla. Allí, sin adversarios, sin contradiccion, sin agentes de la autoridad, dirán lo que quieran contra el gobierno sesenta o setenta democratas, que quieren recordar otros tiempos, honrosos para ellos, funestos para la patria».

Allá veremos los comentarios que se les harán a los periódicos que se oponen, y cómo procederá de un gobierno que ningún obstáculo opone a las reuniones que celebran los democratas».

A propósito de los anunciados banquetes democráticos para el día 11 del actual dice la *Epoca* de anoche: «Los democratas históricos aquellos que reconocen la jefatura del Sr. Pi y Margall, se reunirán el día 11 en las distintas fondas y en los diversos hoteles de Madrid, y mil son los invitados, y 710 los que figuran ya en lista».

No existiendo en Madrid local a propósito para un banquete de 1000 cubiertos, se distribuirán según el *Imparcial*, en varias fondas: 150, presididos por Pi y Margall y Labra, comerán en Pornos; 110 en la fonda del Príncipe; bajo la presidencia de Labra o Pi y Margall; 120 en la fonda, presididos por D. Eduardo Benot; 110 en la fonda de Europa, bajo la presidencia del señor Rispa y Perpiñá; 110 en la de los Leones, presididos por D. Fernando Garrido, y 110 en la de Barcelona, bajo la presidencia del Sr. Lozano.

A medida que se coloquen más papeletas se elegirán nuevas fondas.

El Sr. Figueroa no podrá asistir por ausentarse de Madrid pasado mañana.

Se ve, pues, que los democratas históricos quieren celebrar banquetes el día 11, que es viernes, y no el domingo, que es día que hacen un día de la semana de los congresos al trabajo, con preferencia a uno festivo de los destinados al descanso; que tienen interés vivísimo en dar trabajo a los fondistas en día en que, según algunos teólogos, no se puede promiscuar, es decir, que tienen que comer carne o pescado, pero no ambas cosas a la vez, cuando el jueves ó el sábado no tenían ese reparo ni esa prohibicion.

La noticia de los banquetes va haciendo proyección y lleva admirablemente a dividir la democracia, joven y vieja, a la historia y a la contemporánea, a los posibilistas y a los radicales.

Cada fraccion tiene su jefe, ó sus jefes; solo los jóvenes tienen una vacante que ofrecer a los oradores de su partido.

Estos proyectados banquetes son objeto de comentarios en los círculos políticos. En uno muy importante se ha observado amplexos las dificultades que podrán surgir para que el día 11 se celebren los espasados banquetes.

«Iguaromol el fundamento del rumor. Algunos periódicos afirman que el señor Pi y Margall presidirá el gran banquete que se proyecta verificar en Madrid el día 11 del actual».

Estamos autorizados para asegurar que este importante hombre público no asistirá al espasado banquete, y en este sentido ha debido contestar a la invitacion que le ha sido dirigida.

Anoche se comentaba el artículo del *Globo* de ayer, dedicado a los jóvenes incautos de la democracia, debido a la pluma del Sr. Castelar.

La carta-manifiesto del Sr. Pi y Margall, objeto de ese artículo, ha causado vivísima impresion entre la juventud acudida por el *Liberal*. Unos quieren aceptarla como programa y otros la rechazan.

El Sr. Pi ha venido a dividir más a la ya dividida democracia.

Así lo afirma un diario conservador.

Segun telegrama del gobernador civil de Leon, en la tarde de ayer fueron víctimas por una explosion de dinamita en la boca Sur del túnel de la Perreca, término del pueblo de Rodizmo, tres individuos, cuyos nombres no publicamos por razones fáciles de comprender.

Ha sido nombrado intendente del departamento marítimo del Ferrol, el de la armada D. Leandro Seralegui. Este nombramiento se publicará en breve en la *Gaceta*.

El sábado próximo, a las nueve de la noche tendrá lugar en la Institucion libre de enseñanza la tercera conferencia de Sr. Moret, cuyo programa es el siguiente: «La guerra de la Independencia, 1808. La invasion.—Plan militar y político de Napoleon para dominar la Península. Amistoso recibimiento que el pueblo español hizo a los ejércitos franceses.—Causas que cambiaron su ánimo.—El Dos de Mayo.—Levantamiento general de la Península.—Proclamacion de José Bonaparte.—Asamblea y Constitucion de Bayona.—Los afrancesados.—Estado de la Península al empezar la guerra.—Principia la lucha general.—Batalla de Ríoseco.—El rey José en Madrid.—Bailén.—Gerona.—Zaragoza.—Retirada de los franceses».

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado a 2295 al contado y a 2305 a fin de mes.

El oficial de Telegramas y encargado del servicio telegráfico en el ferrocarril del Toleo, D. José Díaz Guerra, ha publicado una obra tan útil como nueva, titulada «Manual teórico-práctico del telegrafista de ferro-carriles».

Las empresas se proponen adoptarlas para instruccion de sus empleados.

Mañana sábado tendrá lugar en el teatro de Apolo el beneficio del primer bariton D. Enrique Ferrer, pontificando en escena la zarzuela de los Sres. Escribá, Larra y Arrieta, *La guerra santa*.

Auguramos en ese día un brillante resultado para el beneficiado, atendida también la circunstancia de ser la primera vez que dicha obra se pone en escena en el espasado teatro.

Anoche dió en el teatro de Apolo Rubinstein su segundo concierto. Del célebre pianista, solo se puede hablar una vez por la razon de que su gran genio le mantiene siempre a la misma altura en cuanto a torpeza, y el entusiasmo y las ovaciones son siempre las mismas: tan lumenas, como merecidas.

Rubinstein dará solo dos conciertos más, hoy en Apolo y mañana ó pasado en el Conservatorio; escusado es decir que apenas quedan ya localidades para ninguna de las dos.

El fotógrafo Alviaño ha hecho un retrato notable del célebre maestro; mañana por la noche venderán las reproducciones Schropff y Zozyra.

Ante una distinguida concurrencia, que ocupaba por completo todas las localidades del ólítico coliseo, se representó anoche por primera vez el drama en tres actos *Bajo el Cristo del Perdón*.

Desde las primeras escenas prodigó el público sus aplausos a los hermosos versos en que está escrita la obra. Al final del segundo acto fueron llamados los autores, y el Sr. Vico manifestó que era original de los Sres. Cano y Cuelo y Jimenez Picoz, los cuales se presentaron por tres veces en la escena.

Al final de la obra, nutridos aplausos obligaron a presentarse otra vez a los autores.

La ejecucion admirable, por parte de todos los actores.

La Srta. Mendoza Tenorio estuvo a la altura en que su reputacion la ha colocado, lo mismo que los Srs. Calvo (D. Rafael) y Donato Jimenez. La Srta. Calderon, muy bien en su papel.

El Sr. Vico, empujantísimo como siempre, arrancó gritos de entusiasmo y recibió en esta obra, como en todas las que estrona, una prueba más de que el público, con justísima razon, le considera el primer actor de la escena española.

PARA BUENOS VINOS DE MESA la casa Avansays & hijo, Garmen, 10.

TRASPORTES Y COMISIONES PARA EL extranjero. Tetuan, 14 y Alcalá, 16.

BOIJA-COTIC. OFIC. DE 3 FEBRO.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Del 1.º, Del 3.º, and various financial data points.

CAMBIOS DEL 3 SOBRE PROVINCIAS

Table with columns: PLAZAS, DAÑO, BENEF, and exchange rates for various provinces.

PLAZAS ESTRANJERAS. Reales.

Table with columns: Habana, Puerto-Rico, Manila, and other international exchange rates.

MERCADO DE MADRID DE AYER.

Table with columns: De los partes remitidos, Idem mineral, Idem de carne, and other market data.

Idem mineral, de 0'00 a 0'11 pesetas kilógramo.

Table with columns: HORAS, Seco, Húmedo, ESTADO, and other market data.

Despachos telegráficos recibidos en el observatorio de Madrid sobre el estado atmosférico a las nueve de la mañana en varios puntos de la Península el día 3 de febrero de 1881.

Table with columns: LOCALIDADES, Temp., Clie., Mar, and weather data for various locations.

GACETA DE MADRID.

PRESENCIA DEL CONSEJO.

88. MM. el Rey y la Reina que Dios guarde, continúan en esta corte, sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las Serenas Señoras Infantas Doña María Isabel, Doña María de la Paz y Doña María Eulalia.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Hor. sale a las 7:30 de la mañana y se pone a las 5:30 de la tarde.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Del parte remitido por la administración principal de consumos y arbitrios resulta ser el total de los productos recaudados en esta capital en el día de ayer 5122 pesetas 73 céntimos.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Constituido el Jurado que ha de elegir el proyecto de planta de al fresco de la segunda casa consistorial, ha acordado dar ocho días de plazo, a contar desde la fecha para que presenten el trabajo en canchó a que se refiere el programa, aquellos opositores que no lo han hecho en la creencia de que debían ejecutarse antes el Jurado. Dichos opositores son los tres que han presentado proyectos con los lemas siguientes:

Todo lo que sabe Rafael de pintura, se lo he enseñado yo. Miguel Angel.

Arquitectura y Pintura. Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los interesados.

CORREO CENTRAL.

Lista de las cartas detenidas por falta de franquicio el día 2 de febrero de 1881. 31 Eugenio Sanz, Peñaranda de Duero.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Colón, 10, cuarto. Pasión, 10, segundo. San Bernardo, 45, tercero. Alcalá, 31, tercero. Campomanes, 7, entresuelo.

GABINETE DE TELEGRAFOS.

Relato de los telegramas que no han podido ser entregados a los destinatarios. Barcelona: Pablo Bosch, Alcalá, 12.

GOBIERNO MILITAR.

Orden de la Plaza. Oficial brigadier de escuadrón de artillería. Servicio para el día 4 de febrero de 1881. Parada: los cuerpos de la guarnición.

HOSPITAL MILITAR.

Junta económica. Debieron celebrarse en este establecimiento subasta pública con objeto de contratar el suministro de aceite mineral que pueda necesitarse en el mismo por el término de un año y un mes más si así conviniere a los intereses del Estado.

con arreglo al pliego de condiciones, modelo de proposición y precio límite, que estarán de manifiesto en la secretaría de la junta económica todos los días, excepto los feriados, de diez a doce de la mañana.

Modelo de proposición.

Don N. N. N. vecino de... domiciliado en la calle de... número... piso... cuya cédula personal es adjunta (unase al pliego), enterado del anuncio inserto en tal periódico (cítase el que sea), pliego de condiciones, modelo de proposición y precio límite para contratar el suministro de aceite mineral que se necesita en el Hospital Militar de Madrid por el término de un año y un mes más si así conviniere a los intereses del Estado.

Junta económica.

Debieron celebrarse en este establecimiento subasta pública con objeto de contratar el suministro de aceite vegetal que pueda necesitarse en el mismo por el término de un año y un mes más si así conviniere a los intereses del Estado.

Modelo de proposición.

Don N. N. N. vecino de... domiciliado en la calle de... número... piso... cuya cédula personal es adjunta (unase al pliego) enterado del anuncio inserto en tal periódico (el que sea), pliego de condiciones y precio límite para contratar el suministro de aceite vegetal que sea necesario en el Hospital Militar de Madrid por el término de un año y un mes más si así conviniere a los intereses del Estado.

HOSPICIO DE MADRID

Estado demostrativo del alta y baja que ha tenido el pie de familia de este establecimiento durante el mes de enero próximo pasado.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Edicto. Don José Corona y Diaz Martin, juez municipal del distrito de Buenavista e interino de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte: Por el presente hago saber que en autos de ejecución promovidos en este juzgado y escribanía del actuario que refrenda para pago de un acreedor y por no haber cumplido el rematante con lo procepuado, a su perjuicio se sacan nuevamente a la venta en pública subasta por término de ocho meses muebles y pinturas al óleo de diferentes autores, tasados en 1270 pesetas, por cuya cantidad se sacan al remate, el cual tendrá lugar el día 14 de febrero próximo a las 11 y media de su tarde, en el local del juzgado, sito en el palacio de Justicia, y desde esta día al señalado para su remate, estarán de manifiesto los autos en la escribanía del actuario.

ANUNCIOS

PRESTAMOS SOBRE MURILLOS. Se retirarán o retráranse de los domiciliados. Por pago tendrá lugar el día 4 de marzo próximo a las once de la mañana en el local que ocupa la dirección de este Hospital.

SE ABONAN BERLINAS Y Smllores. Reina, 29, cochera.

PERDIDA

de un cachorro de Terranova, negro, en la mañana de hoy 3. Fuentes, 5, porteria, se gratificará.

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA.

Particular. Se cede sala y alcoba, exterior, con asistencia a personas estables. Razon, Luna, 4, esterera.

EMPLEADO ADMINISTRATIVO que tiene horas libres, desea tener contabilidad o administrar fincas. Sabe francés e inglés; referencias y garantía metálica. Escribir: Sr. Ravenna, Preciados, 24.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES.

Alquiler. Se alquila casa de los padres. Claudio Coello 12, 3.

ALQUILAN SILLAS

de regilla a real, muy buenas para banquetes, bailes, juntas, etcétera, etc. Fuencarral, 39.

PARA HIPOTECAS EN MADRID

de dehesas, dinero, equidad. Fuencarral 17, pl. de 8 y 11.

SE VENDE UN PIANO VERDICAL

de gran tamaño, una esma dorada, nueva, y una sala completa de rasete granate; se dará todo barato. Arco de Santa María, 28, 3.ª derecha.

TEJAR EN VILLAVIEDE

Se vende uno, al contado o a plazos, con excelentes tierras para teja, baldosa y baldosín, y gran clientela. Se dará idea al comprador de una nueva industria de un resultado positivo.

DINERO A ACTIVOS, PASIVOS, militares e hipotecas de fincas y solares.

CASA TRANQUILA.

Habitaciones para dos o tres amigos. Lobo, 17, cto. 3.ª

SE ALQUILA MAGNIFICA CASA

de 17 piezas, estuadeas y entarimadas de fino, con patio y tres fuentes, en la calle del Noviciado, 14. El vidriero del núm. 16 informará.

UN SITIO CENTRICO SE CEDE

Es una tienda con anaquelaría y escaparate. Razon, Desengaño, 23, pñuquería.

DUENAS MEDICO-CIRUJANO DENTISTA

Madrid, Carretas, 7.

UN SUJETO ESTRANERO

que posee inglés, francés, italiano, un poco alemán, árabe, teneuría de libros y la correspondencia y contabilidad, que está bien al corriente en los negocios de banca y de comercio, desearia encontrar una plaza. Razon, por carta interior, Sr. Cesare, B. 26, Caballero de Gracia, entresuelo.

AMA PARA SU CASA. AVEAMARIA, 44, tienda.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES. Infante, 3, piso 4.ª

MODAS.

Se confeccionan elegantes trajes para señoras y niños por los últimos figurines franceses y especialidad en composiciones de trajes para salen y calle. Además se corta y prepara toda clase de prendas con suma economía.

UNA SEÑORA VIUDA CON HIJOS

que se encuentra en la más espantosa miseria, implora su caridad para que Dios los socorra. Plaza Vieja de Chamberí, 5, pral.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS DE LUJO.

Reina 5 bajo. Abatrina.

PARTICULAR, GABINETE Y ALCOBA, exterior. Pez, 4, 2.ª

RELOJES

plata, áncoras a 8, 10, 12, 15, 20 y 25 duros, remontoirs níquel a 7, 9, y 12 duros. Se garantizan con firma. Bisutería. 7, FUENCARRAL, 7

ARAÑAS

Imenso surtido de 10 duros a 200. Lámparas de comedor y de gabinete Preciados, 28.

EL

CEPIRO, Monterá, 24, casa de poca fachada pero mucho fondo, tiene grandes surtidos en velos y blusas de oro; a quien necesite algún objeto de estos le conviene mucho visitar esta casa.

PERDIDA

de un cachorro de Terranova, negro, en la mañana de hoy 3. Fuentes, 5, porteria, se gratificará.

SE CEDE GABINETE Y ALCOBA.

Particular. Se cede sala y alcoba, exterior, con asistencia a personas estables. Razon, Luna, 4, esterera.

EMPLEADO ADMINISTRATIVO

que tiene horas libres, desea tener contabilidad o administrar fincas. Sabe francés e inglés; referencias y garantía metálica. Escribir: Sr. Ravenna, Preciados, 24.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES.

Alquiler. Se alquila casa de los padres. Claudio Coello 12, 3.

ALQUILAN SILLAS

de regilla a real, muy buenas para banquetes, bailes, juntas, etcétera, etc. Fuencarral, 39.

PARA HIPOTECAS EN MADRID

de dehesas, dinero, equidad. Fuencarral 17, pl. de 8 y 11.

ANIVERSARIO.

EL SEÑOR D. LORENZO TROMPETA Y RETANA falleció el 3 de febrero de 1880.

R. I. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano, hermana política, sobrinos y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan asistir a la misa y funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el viernes 4 del corriente, a las diez de la mañana, en la iglesia de las monjas de la Concepción Jerónima.

ANIVERSARIO.

EL SEÑOR D. VALENTIN MONTES Y SORIANO falleció el día 4 de enero de 1880.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 4 de febrero de 1881 en la iglesia parroquial de San Sebastián por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

REGALO POSITIVO

ELEGANCIA MADRILEÑA

Agua Florida de Murray y Lanman, 7:50 rs. botella. Tónico Oriental de Lanman y Kemp, 4:50 rs. botella.

SE GARANTIZA SU LEGITIMIDAD

De venta: Droguería de Domingo Fernandez, Hortaleza, 68. Capraco Gutierrez, Hornos de la Mata, 17. Antonio Fernandez, Lobo, 38. Droguería de M. Luengas Palacio, Mayor, 41.

NO CONFUNDIR LA CASA.

EL SEÑOR

EL SEÑOR DON FRANCISCO AHUJA Y SUAREZ, consejero que fué de Filipinas, falleció el 4 de febrero de 1876.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren por los señores sacerdotes adscritos a la iglesia de las Descalzas Reales, el día 5 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

EL SEÑOR

EL SEÑOR DON JUAN O'NAGHTEN Y COURONNEAU, CAPITAN GRADUADO DE CABALLERIA, falleció el día 27 de enero de 1881.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el viernes 4 del actual, en las iglesias de San José, Escuelas Pías de San Antonio y Recoletos de la calle de Hortaleza, por los sacerdotes adscritos a las mismas, y las que se digan al siguiente día 5 en San Luis, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

EL SEÑOR

EL SEÑOR D. JOSE GELABERT Y MORE, oficial mayor que fué de la secretaría del Senado, caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, falleció el 4 de febrero de 1880.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana en las iglesias de la Encarnación y de San Nicolás, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

EL SEÑOR

EL SEÑOR D. JUAN MORALES Y ANTON, viuda del Excmo. señor don Francisco Lopez Serrano, falleció en esta corte el 25 de agosto del año 1880.

R. I. P.

Sus hijos D. Juan, D. María Josefa y D. Francisco Lopez Serrano; su hija política D.ª Elena Monreal, nietos, sobrinos, demás parientes y testamentarios, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios y asistan a la vigilia y misa que por el eterno descanso del alma de dicha señora (que santa gloria haya) se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Sebastián el día 4 del presente mes, a las diez de su mañana, en la que recibirán especial favor.

EL SEÑOR

EL SEÑOR D. MELITON MENDOZA Y BAJO HA FALLECIDO EL DIA 3 DEL CORRIENTE, A LAS CUATRO DE SU TARDE.

Su desconsolada esposa, hijos, hermano, tíos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos, que por obsequio de las ánimas, recien el día 4 de febrero próximo, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que se verificará el día 4 del corriente, a las cuatro de su tarde, desde la casa mortuoria, calle de Fuencarral, núm. 36, al cementerio de San Martín, en la que recibirán favor.

EL SEÑOR

EL SEÑOR D. MELITON MENDOZA Y BAJO HA FALLECIDO EL DIA 3 DEL CORRIENTE, A LAS CUATRO DE SU TARDE.

Large advertisement for DON DOMINGO MORIONES Y MURILLO, announcing the death of Don Domingo Moriones on January 4, 1881. It includes details about his family and the location of his funeral services.

Advertisement for REGALO POSITIVO A LA ELEGANCIA MADRILEÑA, featuring various products like perfume and medicine.

Advertisement for DON JUAN O'NAGHTEN Y COURONNEAU, a captain in the cavalry, announcing his death.

Advertisement for CENTRO CONSULTIVO DE CONTABILIDAD, offering accounting services.

Advertisement for CARROS DE MUDANZA by SEBASTIAN Y MEDEL, specializing in moving services.

Advertisement for JUGUETES (toys) by SEBASTIAN Y MEDEL, located at 24, ARENAL, 24.

Advertisement for VAPORES-CORREOS-TRASATLANTICOS, offering transatlantic travel services.

Advertisement for A. LOPEZ Y COMPAÑIA, offering services for Puerto Rico and Havana.

Advertisement for LA EQUIIDAD, offering various goods and services.

Advertisement for TRASPASO, offering property and business transfers.

Advertisement for PÉRDIDA, offering lost and found services.

Advertisement for D. VICTORIO RODRIGUEZ MUÑOZ, announcing his death and funeral services.

Advertisement for D. FÉLIX RAMOS Y SANCHEZ, announcing his death.

Advertisement for UNAS SEÑORAS CEDEN DOS gabinetes amueblados.

Advertisement for PERDIDA, announcing the loss of a dog.

Advertisement for DOÑA RAMONA CAPEZANO Y WARMES, announcing her death.

Advertisement for FARMACIA, offering various medicines.

Advertisement for ADMINISTRADOR, offering administrative services.

Advertisement for PERDIDA, announcing the loss of a dog.

Advertisement for PERDIDA, announcing the loss of a dog.

Advertisement for PERDIDA, announcing the loss of a dog.